RAYMUNDO M. CAMPOS VÁZQUEZ
FAUSTO HERNÁNDEZ TRILLO (coordinadores)

Buen **diagnóstico**, buena **solución**

Los retos de la economía mexicana

ECONOMÍA

VISIÓN DE MÉXICO
Retos económicos: una introducción

RAYMUNDO M. CAMPOS VÁZQUEZ[1]
FAUSTO HERNÁNDEZ TRILLO[2]

México enfrenta grandes retos en materia económica y social.
PEROGRULLO

Como consecuencia de la crisis de deuda externa y la subsecuente década perdida, México redireccionó su sistema económico al asentarlo en la apertura del sector externo y en una serie de reformas entre las cuales destacan la apertura y la desregulación financiera. Estas reformas incluyeron la independencia del Banco Central, la modificación de la estructura del ejido, la reprivatización de las más de 1 000 empresas públicas que incluían los bancos comerciales, entre muchas otras.

Los resultados, en términos de desarrollo, no fueron satisfactorios, además de que se presentó una crisis a los pocos años, la denominada crisis del tequila de 1994-1995, que le costó al país no sólo un decrecimiento, sino una enorme cantidad de recursos para rescatar a la banca y a sus acreedores. Si bien en términos macroeconómicos esa crisis se superó relativamente rápido, en general los tres indicadores clave del desarrollo económico continuaron mostrando una escasa mejoría al despertar el nuevo siglo: crecimiento mediocre, pobreza persistente y una desigualdad muy arraigada en la distribución del ingreso.

Por ello, con base en un diagnóstico muy debatible entre los economistas, los que pertenecían al gobierno y algunos de sus asesores externos concluyeron que lo que se necesitaba eran nuevas reformas, entre las que destacaban la energética, la educativa, la fiscal, la laboral, la financiera y la de competencia y telecomunicaciones.[3] Después de dos administraciones de intentos en este sentido, en 2013 por fin se aprobaron e implementaron.

Han pasado ya cinco años, y aún es muy pronto para evaluar el impacto de esas reformas. No hay duda de que varias de ellas eran necesarias y es positivo que se hayan introducido. Lo que muchos economistas argumentan

[1] Profesor en El Colegio de México.
[2] Profesor en el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey.
[3] El FCE ha publicado una serie de libros que examinan cada una de ellas.

es que éstas no atacan de raíz el verdadero problema de México que, insistimos, se traduce en un crecimiento mediocre, una necia tasa de pobreza y una preocupante desigualdad en la distribución del ingreso.

Para ilustrar lo dicho hasta aquí es importante mencionar que la tasa promedio de crecimiento económico para el periodo 1990-2017 sólo alcanza 2.35%. Por su parte, la pobreza extrema (medida con la definición tradicional de ingreso) se ubica estadísticamente,[4] para el periodo 1992-2017, en 20% (es decir que uno de cada cinco mexicanos es extremadamente pobre medido con la definición tradicional de ingreso según el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social [Coneval]). Finalmente, la desigualdad se ubica en un promedio de 0.47, cifra preocupante. Es decir, los retos persisten.

Este libro congrega a varios economistas destacados para ofrecer una visión económica de México; en conjunto elaboran una colección de ensayos que intentan poner en perspectiva este proceso (1990-2018) desde diferentes aristas.

Permítasenos primero señalar la coincidencia de varios de los autores; a saber, que el bajo crecimiento económico registrado en el país en las tres últimas décadas debe explicarse con un análisis de la productividad total de los factores, que en promedio registra niveles negativos para el periodo mencionado.

Joana Chapa y Edgardo Ayala afirman que México tiene un severo problema de contracción de la productividad total de factores (PTF), casi bajo cualquier estándar. Dependiendo de la fuente, el método de cálculo y el periodo, la contracción es del orden de 0.3 a 0.8 puntos porcentuales por año. El decrecimiento ubica al país en los cuartiles de menor crecimiento en el mundo de manera consistente en los últimos 35 años, y muy por detrás del crecimiento sostenido en la productividad de los países emergentes asiáticos y de la mayoría de los latinoamericanos. Sectorialmente, México constituye una anomalía en la perspectiva internacional. La PTF decrece en sectores donde usualmente crece, como en manufacturas, y presenta desplomes muy pronunciados en comparación con los países que reflejan la frontera tecnológica: los Estados Unidos y Europa.

El análisis sectorial desarrollado en el artículo de Chapa y Ayala busca identificar los sectores donde el problema de productividad no sólo es importante, sino también grave, pues debido a la estructura productiva del país estos sectores son potenciales multiplicadores de las fallas de la PTF en el resto de la economía, lo que los autores denominan "cuellos de botella" en productividad. Los sectores que denominan de "prioridad alta" son los relacionados con la extracción de petróleo y la manufactura de sus derivados, la industria química, las metálicas básicas, la agricultura y los servicios profesionales, científicos

[4] Esto significa que hay periodos en que se ha ubicado ligeramente por debajo de 20%, pero vuelve a dicho nivel y en ocasiones lo sobrepasa.

y técnicos. Existen otros que califican como de "prioridad baja", que igualmente contribuyen potencialmente a rezagar la PTF nacional.

Los autores aseguran que se puede argumentar que el declive de la PTF nacional se debe a otras causas primarias, como las instituciones o las reglas del juego, que incentivan la informalidad, dificultan obtener financiamiento, inhiben la competencia, la innovación y la calidad de la educación y facilitan la corrupción; sin embargo, su intención es demostrar que el problema dista de ser homogéneo sectorialmente, y que parte de la historia radica en la aparición de *trampas de baja productividad*, es decir, cuando ciertos sectores importantes estructuralmente contraen su productividad, y por ello pueden amplificar y diseminar su lastre al resto de la economía.

¿Qué implicaciones tienen estos hallazgos? El declive en la PTF no significa que el país no pueda crecer, sino más bien que crecerá poco y a gran costo. Mientras no se revierta la tendencia, el país difícilmente crecerá más de la vecindad de 2%, y para crecer más requeriría incrementos sustanciales en la tasa de inversión, lo que se vislumbra poco factible en el futuro próximo.

¿Por dónde empezar? Para ellos una vía siguen siendo reformas estructurales que busquen alinear las instituciones al crecimiento de la productividad. De manera paralela, la identificación de sectores potencialmente problemáticos que exponen en su artículo debe promover el diseño de programas para sectores específicos en aras de detener la contracción de la PTF. En ciertos sectores las reformas estructurales y las medidas sectoriales se traslapan, como en el sector energético; en otros, las causas del rezago son menos conocidas, así como las áreas de oportunidad en términos de política económica. Tomemos, por ejemplo, el sector de servicios profesionales, científicos y técnicos: su PTF declinó 70% entre 2000 y 2013; el sector aporta 2% de la producción nacional y es potencialmente dañino dados sus fuertes encadenamientos hacia adelante. Aun así, hasta donde sabemos, no existe diagnóstico ni intención de estudiar el fenómeno, sobre todo cuando en los países avanzados no se da un desplome de la productividad de esta naturaleza.

Por su parte, Alejandro Rodríguez Arana insiste en que la productividad es el factor fundamental para explicar el crecimiento económico, de modo que si esta variable muestra un comportamiento negativo, los resultados en cuanto a crecimiento y elevación de niveles de bienestar no van a ser los mejores. Dilucidar cuáles son los factores que explican la productividad es una tarea obligada para sugerir políticas públicas que permitan a México retomar la senda del crecimiento. Y esto es precisamente lo que el autor realiza en su artículo.

Mediante un ejercicio econométrico, Rodríguez Arana afirma que si ocurriera un incremento súbito de 100% en los subsidios y las transferencias corrientes reales per cápita del gobierno federal, también habría una caída súbita de 10% de la PFT. De mantenerse todo lo demás constante, el efecto

de largo plazo de ese aumento sería una caída total de 20% en la PFT. Cabe señalar que los subsidios y las transferencias han aumentado más de 100% en términos reales y per cápita entre 2005 y 2017, lo que, de acuerdo con su análisis, implicaría que, de no haberse dado este cambio, la PFT podría ser aproximadamente 20% mayor de lo que es ahora.

Más aún, el efecto que tienen los salarios reales sobre la PFT es de interés. De acuerdo con este estudio, el aumento de dichos salarios tiene un fuerte impacto positivo en la PFT. Un análisis complementario entre estas dos variables muestra que existe una doble causalidad en ellas. La renuencia del gobierno federal y de los empresarios a generar esquemas que aumenten el salario real, al menos de forma moderada, puede ser una estrategia miope, pues el aumento en productividad tal vez podría compensar en muchos casos el incremento de los costos laborales.

El análisis de Rodríguez Arana muestra que el proceso de apertura comercial ha sido un factor mitigante de las políticas de altos incrementos de subsidios y transferencias y de contención salarial observadas en la última década. Si este proceso de apertura no hubiera continuado, la caída de la PFT habría sido mayor todavía. En este proceso, la inversión extranjera directa por sí sola tiene un efecto positivo sobre la PFT, si bien los impactos de corto y largo plazos calculados son muy pequeños.

Alejandra Trejo Nieto argumenta que el crecimiento económico conlleva necesariamente reacomodos regionales. Según ella, el análisis del crecimiento a partir de las regiones o las ciudades ha merecido relativamente escasa atención. Por un lado, los espacios subnacionales a menudo revelan escenarios heterogéneos y rutas divergentes de crecimiento que en numerosos casos se concretan en profundas asimetrías y desequilibrios. Los espacios menos avanzados conllevan bajos niveles de vida y limitaciones estructurales para emprender o sostener su senda de crecimiento. Por otro lado, el crecimiento económico transita por caminos de convergencia y divergencia entre regiones y ciudades, lo cual incide en el desempeño de la economía general de manera reveladora. En este sentido, los territorios se erigen como un factor más del crecimiento.

Alejandra Trejo Nieto retoma los efectos de la apertura comercial y apunta que otra consecuencia fue la agudización de la segmentación geográfica del país. Si bien el crecimiento económico local ha seguido las pautas generales de la economía nacional (lento y bajo crecimiento), se suma el agravante de las disparidades geográficas, diferencias históricas que no han podido ser superadas ni reducidas. En el plano regional ha existido un rezago histórico del sur y el sureste del país, mientras que el centro, el norte y el Bajío recientemente han sido los núcleos de mayor desarrollo. A nivel urbano también se presentan importantes disparidades económicas que se reflejan en la capacidad de atraer y concentrar actividad económica, generar empleos y desempeñarse de manera eficiente. Por lo general las ciudades localizadas en

las regiones más desarrolladas destacan a nivel nacional; resalta el caso de la Ciudad de México, por su centralidad política, económica y demográfica.

La urbanización y la gestión urbana son un elemento que hay que considerar en los diagnósticos del pobre desempeño económico del país, insiste Trejo. En la actualidad, el país alcanza un grado de urbanización de alrededor de 72%, que equivale a más de 81 millones de personas en centros urbanos. La reciente urbanización ha tenido lugar primordialmente en zonas metropolitanas, es decir, en ciudades cuya expansión en general rebasa los límites político-administrativos. Esta expansión ha implicado la descentralización territorial de la población, la cual se enfrenta a una restricción fundamental: la lejanía respecto de los empleos. De acuerdo con la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) las ciudades mexicanas experimentan niveles de productividad laboral sensiblemente menores que las urbes de otros países pertenecientes a esa organización. Las ciudades mexicanas no han aprovechado su potencial de crecimiento económico debido a graves problemas estructurales que les impiden lograr que la urbanización se traduzca en desarrollo económico.

Para la autora, uno de esos problemas tiene que ver con la expansión urbana. Las ciudades mexicanas no han proporcionado las condiciones que conecten a los habitantes con las oportunidades económicas. Así, si bien hay notables diferencias interurbanas, existe un franco deterioro general de la productividad laboral de las ciudades.

Por lo anterior, Trejo sugiere que es urgente brindar un papel protagónico a las pequeñas y medianas empresas y retomar la centralidad de las políticas industriales activas. También es imprescindible reconocer que las regiones y las ciudades como espacios bien articulados pueden generar bienestar hacia el interior. Asimismo, el avance y la importancia que ha adquirido a nivel global la llamada economía y sociedad del conocimiento requieren que se dirijan esfuerzos contundentes en ese sentido. Además, es necesario considerar políticas que permitan que el crecimiento se traduzca en empleos suficientes y de calidad, que contribuyan a reducir la pobreza y la desigualdad en la distribución del ingreso y que fomenten el uso eficiente de los recursos, la preservación del medio ambiente y una mejor calidad de vida.

Por ello, las reformas económicas y aquellas que las impactan deben acompañarse de una reforma en la política social (que atienda los problemas de distribución del ingreso, pobreza y salud), reformas en la política ambiental (uso de recursos, eficiencia y cuidado del ambiente), una reforma a la política territorial (de desarrollo regional y urbano, que atienda la eficiencia local y las disparidades territoriales) y una reforma integral del Estado y sus instituciones. El problema no radica en el sí o el no de la reforma, sino en el tipo de modificación, en su profundidad, en su complementariedad y en su implementación con objetivos diversos.

Trejo concluye que los de ahora son tiempos revueltos para el comercio. En las actuales circunstancias de cambio geopolítico, de reversión de tendencias que dan la impresión de apuntalar un retorno al proteccionismo, al menos como bandera política estratégica (Brexit y renegociación del TLCAN), pareciera que el modelo de apertura e integración económica está caducando, al menos en sus canales formales. Por ello, reitera, existe la oportunidad de establecer nuevos marcos de actuación y de repensar el país.

Juan Carlos Moreno-Brid recurre a Rodrik para elaborar su argumento: "No hay economía en el mundo con un contraste tan grande entre su éxito externo y su fracaso interno como la mexicana". Como otros autores, identifica una muy baja productividad en la economía que ha afectado el tejido social. Por ello, propone que la nueva agenda de políticas deberá cambiar la dinámica de la demanda y recomponer la oferta. Respecto al primer punto, lo crucial es diseñar políticas para reducir la concentración del ingreso y de la riqueza e impulsar la movilidad social, elementos indispensables para detonar la demanda efectiva del mercado interno. Lo anterior no implica ignorar al sector externo. Significa reconocer que éste, en la forma en que se ha aplicado el modelo de crecimiento basado en exportaciones con retraimiento del Estado en México, en la actualidad se ha vuelto un factor de vulnerabilidad. Supone admitir que aun en sus años de mayor bonanza las exportaciones no lograron colocar a la actividad productiva y al empleo en una trayectoria de elevada y sostenida alza, y menos lo lograrán en el futuro cercano.

Puesto de otra manera, Moreno-Brid insiste en que se requiere colocar la igualdad y la movilidad social como prioridades mayúsculas de la política económica, y no sólo de la social. Esto conduce a reordenar las prioridades y las responsabilidades de las políticas fiscal, financiera y monetaria, con el fin de dar atención a sus impactos sobre las desigualdades y la movilidad socioeconómica.

Moreno-Brid señala que es evidente que la viabilidad de la nueva agenda de desarrollo que él propone depende sustancialmente de la capacidad política de concertar un nuevo pacto fiscal; un pacto que cubra gastos, ingresos y financiamiento público con el fin de asegurar que se cuente con los recursos necesarios y se garantice que una pauta de endeudamiento sostenible y las erogaciones sean eficientes y transparentes (tanto en gasto corriente como de capital). Ese pacto debe tener como marco una estrategia concertada a favor de un desarrollo económico incluyente, es decir, en pro de reducir la desigualdad, promover la movilidad social, mejorar la infraestructura del país y proveer servicios públicos de calidad y adecuado acceso a la población.

Aun sin considerar la presión adicional que implicaría la nueva agenda de desarrollo, los retos de la política hacendaria en materia de salud, protección social e infraestructura ya son mayúsculos. Destaca la bajísima inversión pública que, en aras de la consolidación fiscal, se ha ido recortando para cuadrar el presupuesto ante la negativa de subir más la carga tributaria des-

pués de la reforma tributaria de 2015. El rezago en infraestructura obliga a aumentar la inversión pública y modernizar el Sistema Nacional de Inversión Pública para que los proyectos de formación bruta de capital se diseñen, instrumenten y evalúen en concordancia con las prioridades de la agenda de desarrollo incluyente.

Moreno-Brid concluye que "en un contexto de bajos ingresos fiscales, surge un dilema de política pública: mantener un Estado pequeño en términos de gasto público, con derechos sociales muy acotados, o buscar fuentes de ingresos que permitan la ampliación de dichos derechos. Ambas opciones implican disciplina fiscal". La primera opción es ética y políticamente inviable dadas las condiciones de pobreza, desigualdad, magro crecimiento económico y escasa movilidad social. Por lo tanto, la nueva agenda de desarrollo incluyente obliga a sumar esfuerzos para lograr un consenso político a favor de llevar a cabo una nueva reforma fiscal profunda que cubra las dinámicas de los gastos, los ingresos y el financiamiento desde perspectivas intergeneracionales.

En el mismo tenor, Luis Foncerrada Pascal argumenta que el concepto de crecimiento económico ya no significa creación de mejores empleos. Si no los hay, no es posible combatir la pobreza y disminuir la desigualdad. Según el autor, el principal reto del país es crear empleos de calidad con ingreso estable para las familias mexicanas.

Para lograr estos aspectos, Foncerrada señala distintas acciones de política económica. Primero, una política fiscal prudente que aumente los recursos del gobierno y a la vez no haga crecer la deuda pública del país. En términos de gasto, se requiere aumentar sustancialmente la inversión pública, en especial con un enfoque de desarrollo regional estratégico. También —dice— se requiere combatir la desigualdad, y algunas formas posibles son un ingreso básico universal y la reunificación de los servicios de salud del gobierno. Segundo, se requiere continuar con el impulso de reformas estructurales en los sectores de salud, pensiones, vivienda, poder judicial y, sobre todo, en el diseño institucional para garantizar la seguridad de la población ante el crimen organizado.

En los apartados recién reseñados se menciona la baja calidad de los trabajos creados en el país. Eva O. Arceo Gómez hace un llamado, en el artículo de este libro, para crear empleos productivos y bien remunerados, sobre todo para los jóvenes. La autora documenta que sólo 32.2% de los trabajadores de México tiene un trabajo con salario suficiente.

Más aún, advierte que ha habido un proceso lento en el que se observa un aumento de trabajos mal pagados, una disminución significativa de trabajos con remuneraciones medias y un aumento considerable (aunque no sobre la base) de trabajos con remuneraciones altas de alrededor de cinco puntos porcentuales. A este tipo de comportamiento en el mercado laboral se le llama *polarización de los empleos*. De acuerdo con este hallazgo, existe

una tendencia en el mercado laboral a destruir los trabajos en la parte media de la distribución salarial y a crear más empleos en las colas de esa misma distribución. Arceo cita la hipótesis de Manning, la cual señala que la automatización de ciertas tareas por medio de la tecnología hizo que ciertos trabajos se volvieran innecesarios, y este tipo de trabajos son justamente los que se encuentran en la media de la distribución. A nivel nacional también se encuentra esta tendencia, pero la polarización es más grave en el caso de los jóvenes. Conforme la automatización vaya permeando al sector productivo, este efecto tenderá a acrecentarse.

Esta caída de la remuneración real de los trabajadores se ha visto reflejada en la tasa de pobreza laboral en el país, la cual se concentra en jóvenes de 15 a 24 años de edad que sufrieron un aumento de más de 80% en la tasa de pobreza laboral.

¿Por qué esta pobreza de resultados en el mercado laboral? La autora argumenta que se debe al escaso crecimiento que ha tenido la economía mexicana y que claramente no ha logrado permear al trabajador, en particular a los jóvenes. Éstos necesitan un futuro más promisorio para invertir en su formación. Para ello se requieren dos ingredientes fundamentales: un sistema educativo de calidad que permita el desarrollo de talento y un mercado laboral que absorba trabajo calificado y garantice buenas remuneraciones.

Finalmente, Eva O. Arceo Gómez identifica otro problema fundamental por el lado de la demanda: el sector formal. No se han creado suficientes empleos en este sector, por lo que los trabajadores, especialmente los jóvenes, recurren al sector informal.

Así, el mercado laboral mexicano tiene grandes retos que resolver en conjunto con el sistema educativo, y éste requiere desarrollar los talentos necesarios para cubrir las demandas de trabajo calificado en el sector formal. Dadas las limitaciones de la oferta de trabajadores técnicos tal vez sea necesario repensar la educación técnica, tomarla como una apuesta para el futuro y darle su justo reconocimiento en la sociedad. Por otra parte, es preciso que el sistema educativo y las empresas tengan un fuerte vínculo que les permita actualizar los programas docentes de manera regular. A su vez, se necesita dar incentivos a las empresas para su formalización en la economía. Entre las posibles políticas fiscales se ha sugerido la posibilidad de eliminar los impuestos ligados al trabajo y sustituirlos por impuestos al consumo para financiar la seguridad social de manera universal, o bien hacer un mayor esfuerzo para eliminar la evasión fiscal. La creación de más empleos formales y productivos a la larga mejorará las remuneraciones reales al trabajo que ahora se encuentran tan erosionadas. Sólo con un sistema educativo capaz de retener e interesar a los jóvenes, aparejado con un mercado laboral que remunere de manera justa sus calificaciones y les permita vivir una vida digna, éstos podrán ver ese futuro promisorio que los empuje a invertir ahora para ese entonces.

Otro de los retos identificados en la economía y relacionado con el crecimiento económico es el de las condiciones de la competencia económica en México. Si bien se ha avanzado en la materia y se ha ido mejorando el marco institucional y regulatorio con la reforma de 2013, según el artículo de Alejandro I. Castañeda Sabido, aún existen retos.

Este autor argumenta que sería deseable ampliar las facultades de la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) en aras de incrementar la eficiencia de la economía. En particular, parte de un resultado existente en la literatura: la disminución de la competencia explica la disminución de los salarios y del pago al capital en el valor agregado. En otras palabras, el aumento en el poder de mercado ha generado una disminución de la participación del capital y del trabajo en el valor agregado. Castañeda Sabido entonces sugiere algunos ejemplos acerca de cómo la política de competencia puede combatir estos problemas.

Una primera sugerencia es dotar de más recursos a la Cofece, pues muchos de los estudios para determinar si existe poder de mercado en alguna industria implican necesariamente análisis de tipo econométrico, por lo que se requiere fortalecer a la Cofece con mayores recursos humanos y técnicos. En los Estados Unidos existen áreas completas para analizar diversas industrias. En México, un pequeño grupo analiza todas las fusiones. En consecuencia, se necesita más financiamiento para analizar fusiones de gran magnitud, para tener grupos especializados en industrias, etcétera.

Asimismo, el autor señala que existe un problema con las evaluaciones que se hacen después de las fusiones: las llamadas evaluaciones *ex post*, que realizan con los datos disponibles a nivel público, pues no existe un mecanismo que obligue a los fusionantes a entregar información posterior a la fusión para realizar un análisis acerca de si ésta afectó el bienestar o no.

Castañeda Sabido resalta la necesidad de sugerir metodologías en algunas asignaciones, como en el caso de *slots* en aeropuertos, para ganar en eficiencia económica en beneficio de los consumidores. No existe ningún criterio claro de eficiencia en la asignación, sólo el hecho de haberlo usado muchas veces en la temporada anterior. Este principio no garantiza el uso más eficiente de los recursos aeroportuarios de la Ciudad de México. La manera de resolver este tipo de problemas es mediante una subasta simultánea ascendente, similar a las implementadas en los concursos del espectro radioeléctrico en todo el mundo. La ventaja de estas subastas es que permiten a las aerolíneas agregar entre pares de *slots* que sean consistentes con su plan de negocios y su programación de rutas (esquema *hub and spoke* o punto a punto).

El otro ejemplo que ofrece Castañeda es el de las Afores, las cuales no compiten por distintos motivos, por lo que afirma que para que se generen ganancias de eficiencia es necesario que la Cofece introduzca esquemas que las permitan. Por ejemplo, modificar el sistema de pensiones de manera radical.

Se propone un modelo similar al de Suecia, país que centraliza los registros en una sola entidad. Allá el manejo de los fondos de inversión está separado de los registros, las personas eligen en qué fondo de inversión desean registrarse y la administradora de registro asigna los fondos al fondo de inversión seleccionado. El fondo no sabe quiénes son sus clientes, por lo que no puede usar ninguna fuerza de ventas ni aprovecharse de los escasos conocimientos financieros de los clientes. En el caso de que no se seleccione un fondo, se asigna a un *benchmark* portafolio por grupo de edad. Este *benchmark* administra estos fondos y la provisión de su servicio se licita a aquel que ofrezca los menores costos.

La discusión de los casos de *slots* de aeropuertos y de Afores se funda en el artículo 94 de la Ley de Competencia Económica que otorga a la Cofece la facultad de ordenar la eliminación de las barreras a la competencia. Esto es algo que debe hacerse válido.

Por último, en cuanto al sector agropecuario, Antonio Yúnez Naude advierte que el sector rural es sui géneris por la diversidad y la dispersión de sus cuantiosas unidades productivas, por ser el sustento de la seguridad alimentaria, porque a medida que aumenta el ingreso per cápita en un país decrece el peso de la agricultura en el producto nacional y en el empleo y, además, porque ahí se encuentra gran parte de los recursos naturales. Por estas características, en su artículo los temas sobre crecimiento económico, productividad y empleo competitivo de calidad son tratados en forma distinta a los del resto de los sectores económicos de México.

Según Yúnez, las expectativas sobre el desarrollo del campo mexicano durante su liberalización no se han cumplido y una parte sustancial de los cambios en las políticas agrícolas y rurales planteadas en lo que va del siglo se han quedado en el papel. En las acciones y los programas del Estado mexicano persisten, entre otros, la preeminencia de lo agrario frente al resto de las actividades rurales, la regresividad de los apoyos a la agricultura, la descoordinación de los programas dirigidos al campo en las secretarías y en los ámbitos intersecretariales, así como la centralización en la toma de decisiones y la falta de participación en éstas de la mayor parte de los productores rurales. Esto le sucedió al programa piloto de Territorios Productivos, a pesar de que cuenta con el potencial de reducir la búsqueda y la obtención de rentas, promover la producción, la productividad y la comercialización de los bienes producidos por pequeños productores rurales y, con ello, contribuir a combatir las causas estructurales de la pobreza.

Para abonar al desarrollo rural sustentable se necesita —concluye Yúnez— actualizar y aplicar los mandatos de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable; realizar una inversión sustancial en bienes y servicios públicos con obras de infraestructura rural y con la investigación y el desarrollo agrícola, y tomar en cuenta las lecciones que proporcionan los programas de inclusión productiva de los últimos años, como los aplicados en Brasil, Chile y Perú. Para

ello se requiere romper con las inercias que han caracterizado a los programas dirigidos al campo, explicadas por la reticencia de agentes públicos y privados que han sido los beneficiarios de una elevada proporción de los recursos públicos.

En materia de comercio internacional puede argumentarse que, después de más de 20 años de TLCAN, la política de apoyo al ingreso, la comercialización y las coberturas de precios a los cultivos básicos producidos por agricultores con excedentes comerciales, contravienen los preceptos del libre comercio; a saber, que la liberalización comercial promueve el uso eficiente de los recursos. Esos apoyos han fomentado, además, la inequidad y el uso ineficiente de los recursos naturales y públicos. Los privilegios en el otorgamiento de subsidios pueden explicar la conformidad con el TLCAN de los grandes agricultores organizados que producen cultivos no competitivos. Por su parte, los exportadores de frutas y hortalizas cultivadas en México son los que se verían perjudicados si se cumple el objetivo de la administración del presidente Trump de volver a cobrar aranceles estacionales a la importación de estos bienes.

Aunque el diagnóstico de las causas y el estado actual del campo mexicano requiere precisarse, hay elementos suficientes para proponer que las políticas para el desarrollo rural sustentable e incluyente requieren cambios sustanciales. Para Yúnez, la historia reciente muestra que esto no ha sucedido, porque al modificar las reformas se diluirían las copiosas rentas obtenidas por los más beneficiados de los recursos públicos.

En resumen, en estos importantes artículos de distinguidos economistas del país se ofrece un panorama general de la economía. Los retos en el futuro son importantes: bajo crecimiento, persistencia de la pobreza, alta desigualdad y baja movilidad social. Esperamos que el lector pueda comprender de mejor forma esos desafíos y sus eventuales soluciones.